



*Dirección General*

## RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 3102010-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 17 de Noviembre del 2010

Visto; el Oficio Nº 002-C.P.001-2010-HVLH/CE de fecha 12 de noviembre del 2010, por el cual el Presidente del Comité Especial del Proceso de Selección Concurso Público Nº 001-2010-HVLH "Servicio de Limpieza Integral para 12 Meses" Primera Convocatoria, solicita aprobación de las Bases Administrativas;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 281-2010-DG-HVLH de fecha 15 de octubre del 2010 se designó a los miembros Titulares y Suplentes del Comité Especial, que tendrá a su cargo la Organización, Conducción y Ejecución del Proceso de Selección Concurso Público Nº 001-2010-HVLH "Servicio de Limpieza Integral para 12 Meses" Primera Convocatoria;

Que, el Comité Especial, ha cumplido con elaborar las Bases Administrativas que regirán el proceso de selección mencionado en el considerando precedente, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26º del Decreto Legislativo Nº 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley; y del artículo 35º del Decreto Supremo Nº 184-2008-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1017 Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento;

Con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica;

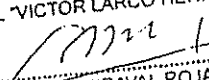
De conformidad con lo que dispone el artículo 26º de la Ley y el artículo 35º del Reglamento y con las facultades y atribuciones que confiere el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Victor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA.

### SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas, contenidas en 45 Folios incluidos 02 Formatos y 07 Anexos; que regirán el Proceso de Selección Concurso Público Nº 001-2010-HVLH "Servicio de Limpieza Integral para 12 Meses" Primera Convocatoria, para el Hospital Víctor Larco Herrera.

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

  
Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 13027 R.N.E. 8617

EJMR/FJIA  
C.c. Archivo.

